

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUARENTAL C. A.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril de 2017, en el domicilio principal de **ECUARENTAL C. A.**, ubicado en Av. Amazonas N49-05 y Curacay sector antiguo aeropuerto, a las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, representada por los señores: Jaime Alonso Cevallos Moreno, titular de cinco mil acciones de un dólar cada una; Andrea Natali Rojas Jaramillo, titular de cinco mil acciones de un dólar cada una; De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2016
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2016
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
4. Destino de Utilidades.

Preside la sesión la señora Andrea Natali Rojas Jaramillo, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jaime Alonso Cevallos Moreno.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Jaime Cevallos en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
4. A continuación se trata el destino de las utilidades, las mismas que se ascienden a USD \$2.474.33 se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores, que asciende a \$371.15 menos 22% de impuesto a la renta \$721.98 quedando un saldo de US\$1.381.20, valor que se mantendrá en la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.



Jaime Alonso Cevallos Moreno
Socio Secretario de la Junta



Andrea Natali Rojas Jaramillo
Socia.- Presidente de la Junta